

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.^a

Viernes 28 de Diciembre de 1900

Año XVI — Núm. 4828

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.

Superan al Jerez por su pureza, árida y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéñense al por mayor, en la antigua casa de Pozuelo, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la condesa La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

182—187

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LA FAVORITA

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 26

Bajo la presidencia del Alcalde señor Cuesta y asistiendo los concejales señores Reymundo, Iglesias, Veira, Fernández Robles, Martín Benito, Meca, Iscar, Durán, García Martín, Nava y Angoso, tuvo lugar anteayer tarde la sesión subsidiaria del Municipio, que comenzó á las cinco.

Leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior, entróse en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, aprobándose el expediente del servicio de limpiezas, y acordando que éste salga á subasta en la cantidad de 15.000 pesetas anuales.

Se denegó la solicitud de varios expendedores de pan, pidiendo se les permitiera continuar vendiendo referido artículo en los puestos donde lo hacían antes de la huelga.

Don Juan Maeso pedía que se exceptuara del último acuerdo del Ayuntamiento, un kiosco de su propiedad, sito en la plazuela del Poeta Iglesias, y la Corporación acordó acceder á que aquél continúe en el sitio que ocupa, siempre que no se utilice, sin previo permiso, para la venta de ninguna clase de artículos.

Se aprobó la subasta de arrendamiento del arbitrio sobre puestos públicos, hecha á favor de don Manuel Usallán, en la cantidad de 19.512 pesetas anuales.

Dióse cuenta de haber quedado desierta la subasta celebrada el 20 del actual, para el arrendamiento del impuesto de consumos, y el Ayuntamiento acordó continuar, por ahora, y sin perjuicio de ulteriores resoluciones, practicándolo por administración.

Acceptóse el legado de una renta anual de 1.250 pesetas, hecho por don Federico Gómez, Arias á favor del Ayuntamiento, para que éste dote anualmente á una doncella natural de Salamanca.

El señor Veira presentó una proposición sobre reforma en los depósitos domésticos de carnes frescas, que abarca los siguientes extremos:

- 1.º Que las carnes que ingresen en aquéllos sean marcadas con un sello en el que figuren el día, mes y año en que la operación tiene lugar, para evitar los fraudes.
- 2.º Que se liquiden, con urgencia, las cuentas pendientes con los dueños de depósitos.
- 3.º Que por razón de mermas, se abone á éstos, en lo sucesivo, el cinco por ciento de la mercancía depositada, en lugar del 18, con que hasta ahora se les beneficiaba; y

4.º Que se comunique estos acuerdos á los interesados.

Fué aprobada íntegra.

El señor García Martín hizo eco de la denuncia formulada por un colega local, respecto al atropello de que había sido víctima, días pasados, un dependiente de consumos, prometiendo el señor Cuesta averiguar lo ocurrido y proceder como demanden los prestigios del Municipio y acto seguido se levantó la sesión.

CARTA DE MADRID

Diciembre 27.

Sesión del Congreso

Ruegos y preguntas sin interés.

Reformas militares.

El general Pando dice que las defensas se hallan casi abandonadas.

El señor Puigcerver defiende al cuerpo de Estado Mayor.

El señor Inclán justifica que impugnó las reformas de Cassola porque eran distintas de las actuales.

Le contesta el señor Aznar.

Rectifican los señores Pando, Puigcerver, Suárez Inclán y Becerra (Arresto).

**

Sesión del Senado

El señor Dávila explana su interpelación, diciendo que el artículo publicado por el P. Montaña ataca á la Constitución y á las libertades públicas, y al Parlamento. Censura la desigualdad de criterio del Gobierno juzgando las faltas de la prensa liberal y reaccionaria. El P. Montaña, atropellando la Constitución, incurrió en penalidad.

El señor Toca le contesta que está esta cuestión resuelta y que carece de importancia. Le ruega que suspenda sus juicios hasta que se examine el estado mental del padre Montaña.

El señor Dávila le contesta que se debe considerar al Padre cuerdo, mientras no declaren lo contrario los alienistas y considere la declaración como medio de eludir la responsabilidad que pesa sobre el autor del artículo en cuestión.

**

Alcance de noticias

Berlín 27.—Se dice que el Gobierno ruso se propone contratar con España que se le alquile una gran faja de las costas españolas en el mar Mediterráneo.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'00.
- Exterior, 78'50.
- Amortizable, 80'60.
- Nuevo amortizable, 91'65.
- Cubas viejas, 85'00.
- Cubas nuevas, 71'60.
- Empréstito de Aduanas, 000'00.
- Empréstito filipino, 90'00.
- Banco, 513'50.
- Tabacos, 397'00.
- París vista, 33'15.
- Londres vista, 33'65.

Consejo en Palacio: En el discurso que ha pronunciado el Presidente del Consejo, ha tratado de diferentes asuntos de actualidad internacional, de los diferentes aspectos que presenta el debate parlamentario y de

los incidentes que de éste han surgido. Significó los propósitos del Gobierno de que se apruebe enseguida el convenio con los tenedores extranjeros.

PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo, de 1'63 á 1'65 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

NUEVA DEMARCACIÓN DE ZONAS

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado un bando, haciendo saber:

«Primero. Que la Junta municipal administrativa ha acordado declarar caducada la actual demarcación de zonas para los efectos del impuesto de Consumos, que se halla rigiendo desde 1.º de Julio de 1898 y fué establecida en virtud de las facultades que el artículo 2.º del vigente reglamento de dicho impuesto concede á los ayuntamientos que tienen población diseminada, y cuya asimilación con los términos de Asturias y Galicia fué otorgada á esta capital por orden de la Dirección general de Contribuciones indirectas, fecha 30 de Junio de 1897.

Segundo. Que en sustitución de las expresadas zonas de casco, radio y extraradio, la referida Junta acordó establecer para lo sucesivo las que determina el artículo 1.º del reglamento, ó sea:

«Casco: El conjunto de población agrupada.

«Radio: El espacio que hay desde los muros ó última casa del casco, hasta la distancia de 1.600 metros medidos por la vía practicable más corta.

«Extra-radio: El espacio que media entre los límites del radio y los confines del término municipal.

Tercero. Que el Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado, como consecuencia de la nueva demarcación de zonas, el establecimiento de la correspondiente línea de vigilancia del Resguardo, ampliándola en todos los puntos que sea posible hasta los límites del radio, comprendiendo en ella todos los edificios y barrios de las afueras, incluso el Arrabal del Puente, y considerar únicamente como caminos habilitados para la conducción de especies gravadas, las carreteras públicas que conducen á esta población y la denominada antigua de Madrid y el camino de la Huerta de Otea que desemboca en el camino del Cementerio, y este mismo camino, desde dicha desembocadura hasta la carretera de circunvalación.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo acordado, haciendo saber también al vecindario, que tanto la demarcación de zonas expresada como la nueva línea de vigilancia del Resguardo, que es consecuencia inmediata de aquélla, han de comenzar á surtir sus efectos desde el 1.º de Enero próximo.»

El nacimiento triste

Todos los días, desde que el sol entraba por la ventana sus alegres rayos matinales, hasta que se iba tejas abajo, se realizaba un idilio en aquella guardilla miserable y desnuda. De pié derecho, entre una maltrecha y manchada mesa de pino, haraposo, sucio, esquilado, con la lividez del hambre en las mejillas, el dueño del pobre hogar, rodeado de corchos de todos tamaños, entre cuatro ó seis desvencijadas sillas que sostenían botes de pintura, una cazuela de engrudo y un puchero con cola, endilgaba con hábil mano un nacimiento que era lo que había que ver, ó al menos así se lo parecía al tierno niño que, cerca de su padre, mordiscaba un pedazo de pan duro, revolviendo los papeles y trapos caídos en el sue-

lo, queriendo andar y andando alguna vez en los tarros del color y lanzando ruidosas exclamaciones de júbilo cada vez que el arífice derramaba un espurreo de yeso sobre las peñas para imitar la nieve, ó plantaba un árbol al borde de un empinado camino.

La tierna criatura se sabía de memoria el peñasco. Un día vió á su padre venir con una espuerta cargada de pedazos de corcho. Al otro, trajo diversos envoltorios de polvos de pintura que echó en un charro, y armó una mezcla buena con agua y cola; reunió un montón de trapos, de papeles y de tomiza, tendió sobre la mesa una gran tabla. Luego, colocando los corchos sobre la tabla, atándolos, uniéndolos con papeles, modelándolos con una navajita, pintándolos de verde primero y de otros colores después, fué surgiendo el nacimiento, con su cordillera de agudos pinos al fondo, coronados de nieve, su ciudad amurallada en el útimo estribo, sus cuevas laterales retorcidas y su valle en el primer término, con el portal en medio de la llanura. Daba gozo contemplar el peñasco: en un lado se alzaba una noria preciosa que daba vueltas; más allá se erguía un molino; lamíéndolos, pasaba el río de agua natural, que se perdía entre barrancos, y todos los caminos tenían en sus orillas multitud de ventorros en los que se leía: *Vinos y bebidas*.

En cuanto el muchacho se enteró del lance, se le ocurrió una cosa muy natural en sus cinco años: que el nacimiento era para él. ¡Qué! Con lo que su padre le quería, ¿iba a ser para otro chico? ¡Imposible! Al principio se calló y se contentó con admirar en silencio el peñasco y con embelesarse en el riachuelo, el molino, la noria y el portal. Pero un día se le acabó la paciencia y preguntó á su padre, en un descanso, echándole los brazos al cuello: —Es para mí; ¿verdad?

El infeliz obrero no supo qué contestar. ¿Cómo convencer la inocente inteligencia del niño, virgen aún á la amargura, sin probar todavía en la piedra de toque de la experiencia, que aquel hermoso nacimiento, tan brillante y tan nevado, se destinaba á aliviar á la pobre madre, enferma, presa en su cama meses hacía, abrumada de dolores, sin que la miseria que los agobiaba permitiera comprarle las necesarias medicinas? ¿Cómo hacerle ver que la venta del peñasco significaba un poco de felicidad y un poco de respiro; que el dinero que se sacara del juguete, serviría para que el médico se dignase subir á la guardilla y recetar, para que el boticario diera los medicamentos, para que el casero no les echase del cuarto, para comer?

El pobre padre sintió una angustia muy honda al oír la pregunta de su hijo: el acento del pequeño, en el que palpaba un cariño enorme hacia el nacimiento, le produjo un desaliento invencible, experimentó como una desgarradura en el corazón, y, atropelladamente, sin saber lo que hacía, contestó al ángel que sí. ¡Que alegría! El infeliz chichelo, que jamás había poseído juguete ninguno, que sólo los conocía de verlos detrás del cristal de los escaparates, pensó volverse loco de gozo, y en seguida preguntó con afán á su padre cuándo se concluiría el peñasco. El obrero se quedó más que perplejo y respondió al azar, por decir algo: —Pronto.

Y llegó el dieciocho, el día terrible, el día en que había de llevarse el nacimiento para ponerlo á la venta en la Plaza Mayor. El pobre obrero no tuvo valor para sacar el peñasco en presencia del niño: le alejó de casa con cualquier pretexto, mandándole á jugar con los chicos de una vecina, y aprovechando su ausencia, un mozo de cordel cargó con el preciado objeto que constituía las ilusiones de la tierna criatura. Cuando el mocete volvió á la guardilla, en seguida echó de ver que faltaba el nacimiento y rompió á llorar desconsolado. Después, al tornar por la noche á su hogar el obrero, el chiquillo se abrazó á su padre, muy afligido, diciéndole entre sollozo y sollozo: —¡Me lo han quitado!

El dolor del ángel, cayó todo entero en el corazón del padre infeliz, y, á pesar de la enfermedad de su esposa, á pesar de su miseria, á pesar de su situación terrible, á pesar de que el dinero que el peñasco produjera había de ser, para su desventurado hogar, una pausa en su desdicha, un poco de luz, llegó á desear vehementemente que el nacimiento no se vendiera, y, envuelto en su andrajosa capa, pateando de cuando en cuando para entrar en calor los pies, se pasó los días junto al peñasco, anhelante y temiendo que alguien gustara de él y se lo llevara. Al regresar á su guardilla, la vista de su mujer baldada le pro-

ducía como un recordamiento: parecía entonces su conducta criminal y proponíase activar la enagenación del nacimiento, colgando sobre él un cartel que llamara la atención: antes era su esposa enferma, su hogar sin lumbre, que el capricho de una criatura. Pero la mañana siguiente se estacionaba al lado del peñasco, se acordaba de la pena de su niño y le entraban deseos de abofetar á cuantos transeuntes se paraban á contemplar su obra. Al cabo pudieron más las lágrimas de su hijo que los ayes de su esposa, y un día subió el nacimiento de precio hasta un punto inverosímil: valía ocho duros y lo plantó en veinte; así estaba seguro que nadie lo quería.

Y acertó: el peñasco era precioso, una monada; pero en cuanto la gente se enteraba de su valor, apretaba el paso sin pronunciar palabra, lo que él deseaba con anhelo. Así se echó encima Noche-buena. Si pasaba de esa fecha, podía contar por seguro que no vendía el peñasco y que por ende el peñasco pertenecía á su hijo. Pero aquella mañana, á primera hora, entre el montón de la muchedumbre, salió un niño rubio, acompañado de un señor con gabán de pieles; ambos se detuvieron á examinar el nacimiento; el niño rubio, encantado, gritó con insistencia: —¡Este, éste, papá, que tiene molino, y agua de veras!;— el señor del gabán de pieles preguntó el precio al dueño, que apenas si contestó, ahogándose, presentiendo el golpe: —Veinte duros;— y el aristocrático caballero, sin replicar, sacó una cartera del bolsillo, cogió de ella un billete de Banco, al que agregó una pieza de plata, y, entregando todo al obrero, le dijo con sencillez: —Tome usted. Besúe usted ahora mismo un mozo, y que me lleve el nacimiento á la calle de Alcalá, número 307, que ya estaré yo allí para recibirlo. Luisito, anda; vamos al coche.

Y se alejaron. En cuanto al obrero, se quedó inmóvil, frío, temblando, sintiendo un odio terrible hacia el señor del gabán de pieles, que acababa de robarle la dicha de su hijo, apretando en su mano crispada el billete y el duro y tentado de volar detrás del comprador, devolverle su dinero y echar á correr con el peñasco á su casa. Pero pasóle el arranque de locura: con el corazón destrozado, rendido á la realidad, buscó un mozo de cuerda, que cargó con el nacimiento, y luego guardándose aquel billete, que era el bienestar de su esposa, el suyo propio, el del niño, borracho de pena, se encaminó á su guardilla, tropezando con los transeuntes, que volvían la cabeza para mirarle, extrañados de ver aquel hombre mugroso y miserablemente vestido, vacilante y llorando en silencio.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

QUISICOSAS

Está Vitigudino como unas castañuelas porque ha pescado un premio de quinientas [mil pelus, en el sorteo clásico de la de Navidad. Y hay bailes y banquetes y misas y zarzuelas,

[las, derroche de festejos, brillantes francachelas y mucho de la culta sabrosa hilaridad.

Del festival lucido que allí se ha organizado, el número más bello que más han celebrado, ha sido la lectura de una composición que el propio Cavestany, su digno diputado, en loor á tal suceso feliz ha improvisado, y que es casi lo mismo que va á continuación:

Salve Vitigudino, [ción: pueblo célebre y fino

que en Cortes ya hace un lustro represento con público ejemplar contentamiento.

Pulso mi plectro de oro, que para sí quisiera

la musa incomprensible y sandunguera del buen González Moro,

ávido de entonar, no una balada, porque Clarín se enfada,

sino la silva dulce y melodiosa que cultivan los chicos de Ventosa.

Mas no quiero cantar al premio grande. Si mis versos ensarto,

aunque algún critiquillo se desmande, es para festejar al premio cuarto.

¡El mil trescientos cinco!

Si sólo de acordarme pego un brinco. Tenía que salir. ¡Oh, cuánta dicha!

Como pollo andalúz en todo creo, lo mismo en el lagarto que en la bicha,

por eso cuando veo que triunfa mi *Nerón* ahora en el teatro, (aunque se desazonen más de cuatro) y que ganáis de gaita un desatino, juzgo y ¡quién no lo nota! el que una vez se va á Vitigudino para siempre jamás tiene *mascata*. No tengáis de dudarle la osadía. Esto es como la luz del claro día. Si, vitigudineses, esas hernias *castrenses* que me habéis revelado en tocante á cuestión de lotería, bien patente lo dejan demostrado. Dichoso, cuán dichoso —me acordaré aunque sufra mil reveses— el punto delicioso aquél en el que puse allí mis *pieses*. ¡Oh gran Vitigudino! Permíteme que cuelgue mi laud, deseándote ver siempre tan fino y bueno de salud.

Crónica local y provincial

El notable maestro, don Francisco Torio, ha compuesto una *Marcha patriótica* dedicada á las Cámaras de Comercio, para piano y canto, de la que hemos oído hacer grandes elogios.

Está de venta en la librería de Núñez (antes de Oliva), al precio de *dos pesetas*.

El alcalde de Barcelona ha dirigido una comunicación al gobernador civil para que ordene la detención de una señora perteneciente á una distinguida familia de aquella ciudad y que se halla implorando la caridad pública en algunos pueblos de esta provincia.

Entre los opositores á la cátedra de Organografía y Fisiología animal de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se encuentra el profesor de este Instituto, nuestro querido amigo, don José Gogorza.

Además de las acostumbradas anguilas de mazapán, LA MALLORQUINA ha elaborado muy bonitos caprichos, que estos días luce en su escaparate de la calle de San Pablo.

Sabemos que el surtido que tiene en vinos, es muy variado.

EN EL SALON DE PELUQUERIA

Plaza Mayor, núm. 8, principal

de Lorenzo Estevez

queda suprimida la bandeja

de Pascua

Anteanoche á las once y media intentó cometer un robo en las oficinas de la Cámara agrícola de esta ciudad, sitas en la planta baja de la casa número 11 de la Plazuela de la Libertad.

El hecho no se llevó á efecto gracias á que, apercibidos los vecinos del ruido que se producía en la puerta de entrada del local, salieron á los balcones, al ver lo cual, los malhechores huyeron.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Lengua Griega, vacante en esta Universidad, don Marcelino Menéndez Pelayo.

Ha quedado colocada en la fachada de la calle del Jesús, donde nació el señor don Federico Gómez Arias, una lápida de mármol donde se lee la siguiente inscripción:

“En esta casa me eduqué en vuestro amor y en ella os dejo mi postrer recuerdo.—GÓMEZ ARIAS.”

Dicha lápida ha sido colocada por los señores testamentarios del finado, en cumplimiento de su última voluntad.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos

para la temporada de invierno.

Guantes.—Corbatas.—Corsés.

—Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

34

Las personas que tengan que percibir cantidades por cualquier concepto en la

Delegación de Hacienda de esta provincia, deberán pasarse por dichas oficinas antes del 31 del mes actual, para recoger y firmar los respectivos libramientos, á fin de evitar los perjuicios que puedan ocasionarse con la anulación de dichos documentos, si no se hacen efectivos antes de cerrarse definitivamente el ejercicio de 1900.

Ha llegado á esta capital nuestro particular amigo señor Rodríguez Arias, representante comisionista de importantes casas de Bilbao.

Sabemos que trae grandes muestrarios de tejidos de alta novedad para señoras, y una extensa colección de ropa blanca confeccionada en géneros finos.

Despachará en el Hotel del Comercio, donde se hospeda por sólo tres días.

No hace muchos días falleció en Macotera un acaudalado propietario de dicha villa, legando en su disposición testamentaria todas sus fincas al Hospital allí establecido.

Nuestros informes se han confirmado, y según datos oficiales, la disminución en la renta de consumos pasa, en lo que va de mes, de 6.000 pesetas, comparada con igual plazo del año anterior.

El importante é ilustrado periódico *El Progreso Agrícola y Pecuario*, recibido hoy en ésta, en la sección de consultas, hace un minucioso y detallado estudio, comparando el producto de las tierras dedicadas al cultivo de cebada, patatas y remolacha, y en él demuestra que el cultivo de la remolacha produce un 59 por 100 más, como mínimo, que dedicando la misma tierra á producir patatas, y un 200 por 100 más que dedicándola á cebada.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45.

El día 31 de Enero próximo se celebrará ante el Gobernador civil de esta ciudad la subasta para la conducción del correo á Tejares, Doñinos de Salamanca, Golpejas, Villamayor, Zafrón, Villaseco de los Gamitos, Villar de Peralonso, Perales de Abajo y Vitigudino, bajo el tipo máximo de 4.500 pesetas.

El mismo día se celebrará otra subasta para la conducción del correo de esta ciudad á la estación del ferrocarril, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

En las parroquias de San Martín y la Purísima Concepción, se celebrarán misas, el día 30 del corriente, por el eterno descanso de don Luis Pozueta.

Los señores sacerdotes que quieran decirla, se les dará la limosna de tres pesetas y las gracias.

Como casi todos los días ocurre, ayer mañana llegó á Salamanca, con bastante retraso, el tren correo procedente de Plasencia.

¡Es mucha Compañía la Transversal!

De Ciudad-Rodrigo dicen que, á pesar de la actividad desplegada en las obras del nuevo Casino en construcción, dúdase mucho de que éstas terminen para el 1.º de Enero, fecha que se había fijado para inaugurarle.

A las cinco de esta tarde celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar de todo lo que se refiere al arrendamiento del impuesto de consumos ó su explotación por administración.

Todo esto, en el supuesto de que se reúna número suficiente de concejales, que lo dudamos.

NOTICIAS VARIAS

Un tren á 370 kilómetros por hora

Nada menos que 370 kilómetros por hora es la velocidad que se pretende alcanzar en una línea que, para ensayo, se está construyendo en los Estados Unidos, según afirma un periódico, el cual describe el invento en estos términos:

“El tren se compone de un solo coche en punta como los torpedos. La electricidad es su fuerza motriz y el coche será guiado

por un sólo hombre, lo mismo que los tranvías eléctricos. Irá sobre un solo carril puesto en una estructura elevada. Los coches se sucederán en la línea con sólo el intervalo de un minuto entre uno y otro. Un freno magnético hará posible detener un coche en un espacio no mayor que de 12 metros. Se elimina casi por completo el ruido, y desaparecen las indecibles molestias del humo, de las partículas de carbón que vuelan de la chimenea, del polvo y de los relampagueos de la corriente eléctrica. Esto último se consigue porque no hay necesidad de concentrar mucha fuerza en la corriente. En vez de ello habrá fábricas generadoras de fuerza á cada 185 kilómetros. Los coches no tendrán que detenerse, ni aun siquiera disminuir la marcha en aquellos puntos.

A medida que sea mayor la velocidad, se necesitará también menos esfuerzo, porque los nuevos coches están contruidos sobre el mismo principio que las bicicletas. Tendrán bolitas para los rozamientos, y todo peso descansará en su centro.

El interior de los vagones será como el de los "sleeping-cars," y se compondrá de doce departamentos, cada uno con su puerta distinta, y estas puertas se cerrarán ó se abrirán con solo tocar un botón eléctrico.

El capitán Lino Beecher es inventor de este sistema de trenes, que va á introducir una revolución completa en todas las líneas de ferrocarriles del mundo.

La Eatern Shipbuilding Company de Groton, estado norteamericano del Connecticut, está colocandó las quillas de los dos mayores vapores contruidos hasta ahora.

Serán votados dentro de 18 meses, y cada uno de ellos costará cinco millones de dollars. Tendrán 20.000 toneladas de registro y desplazarán 33.000. Podrán llevar 4.000 toneladas de carbón y su andar será de 14 millas.

Medirán 630 pies de eslora y setenta de manga.

Aun cuando están especialmente destinados al transporte de mercancías, podrán admitir pasaje para mil viajeros de primera, segunda y tercera.

El inventor del piano

El instrumento denominado piano tuvo sus predecesores, en el monocordio, clavicordio, tympanon espineta, címbalo, etc., y debió su origen á la idea de reunir en un solo instrumento las ventajas del tympanon y del clavicordio, á fin de obtener la gradación y el sonido, evitando la resonancia de la percusión por una acción apagadora.

El primero que llevó á la práctica dicha idea, fué Baldomero Christofali, natural de Parma, datando de 1711 una memoria donde Christofali describe el piano-forte.

Algo análogo hizo en 1721 José Gottlob Schoter, que presentó dos modelos parecidos en la corte de Dresde, suponiéndose, por ciertas imperfecciones del mecanismo, que Gottlob no conocía el invento de Christofali.

Hasta 1820, el piano ha recibido infinitas innovaciones en su mecanismo, siendo sin duda la más importante la llamada repetición, que se debe á Sebastián Ehrhardt.

Desde hace un cuarto de siglo, ha adquirido tal perfección ya su mecanismo, que no caben en él más que reformas de muy secundario detalle.

Son dignas de estudio las cifras que anotamos, relativas á la circulación de las Compañías de transportes en Londres.

Los tranvías transportan 300 millones de viajeros al año; los omnibus públicos 248 millones, y el ferrocarril subterráneo 128.

Siendo el conjunto de la población de la metrópoli inglesa de 5 millones y medio de habitantes, resulta, de los datos anteriores, que cada habitante viaja 124 veces anualmente en una ú en otras de las vías apuntadas.

El conde de Walderssee puede ser considerado como el tipo más perfecto del militar sibarita. Lleva consigo dos cocineros, un pastelero, un pianista y un pintor. Pero, en fin, los hombres no ocupan mucho sitio. Lo que si ocupa toda la bodega de un barco es la casa que también lleva, y que un periódico hamburgués describe del modo siguiente:

"Compónese de siete amplias habitaciones y una sala de hidroterapia. Está fabricada con amianto y se desmonta fácilmente. El amianto es incombustible, no absorbe la humedad y preserva contra los calores fuertes."

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, á 46 1/2 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 46.

Id. rubión, á 47. Id. barbilla, á 46. Centeno, á 36. Cebada, á 31. Tendencia firme. Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 reales arroba. De diez á doce, á 47. Tendencia floja.

Alba de Tormes 25.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes: Trigo común, á 45 reales fanega. Centeno, á 34. Cebada, á 29. Algarrobas, á 30. Garbanzos superiores, á 140. Idem regulares, á 100. Idem medianos, á 80. Patatas, á 5 reales arroba. Aceite, á 80. Vino blanco, á 22 reales cántaro. Idem tinto, á 18. Bueyes de labor, á 1.700 reales cabeza. Novillos de tres años, á 1.200. Añejes y añejas, á 500. Vacas cotrales, á 800. Cerdos al destete, á 50. Id. de seis meses, á 120. Il. de un año, cebado, á 46. Ovejas, á 50. Carneros, á 60.

Árvalo 27.

Hoy han entrado muy pocas fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 reales las 94 libras.

Las ofertas de muchas fanegas de trigo que pudieran hacerse por quien las tiene, se van sosteniendo, porque como no les hace falta, esperan la ganancia de medio real ó algo más en fanega.

Tendencia del mercado, sostenerse los precios.

Animación, regular. Tiempo, bueno. Estado de los campos, bueno.

Barcelona 27.

Continúa el retraimiento por parte de la demanda.

Las ofertas abundan, haciéndose muy difícil la venta.

La cotización del trigo fluctúa entre 47 y 48 reales.

Se han recibido 600 toneladas de trigo, procedentes de Buenos Aires, y del país 208 vagones de dicho cereal y 9 de centeno.

Valladolid 27.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 47'50 á 47'75 reales las 94 libras (27'46 á 27'60 pesetas los 100 kilos ó 21'68 21'79 pesetas hectólitro), y en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47'25 á 47'50 reales las 94 libras (27'31 á 27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'56'á 21'68 pesetas hectólitro.)

TELEGRAMAS

Los carlistas

Madrid 28.—De Barcelona participan que se activa la sumaria instruida con motivo de los últimos sucesos del carlismo, habiéndose descubierto nuevas ramificaciones que dificultan la terminación de aquélla, por hallarse complicadas muchas personas de dicha capital.

Licencias

Madrid 28.—Se asegura que, para celebrar la boda de la Princesa de Asturias, se licenciará á los soldados de la quinta de 1898.

También se concederá un indulto de gran importancia.

Cañones

Madrid 28.—En la sesión del Congreso se aprobó ayer tarde el crédito pedido por el Ministro de la

Guerra para adquisición de artillería de tiro rápido.

¿Crisis?

Madrid 28.—Háblase de conjuras existentes entre individuos de la mayoría, para restaurar la presidencia de Silvela en el Gobierno.

Algunos diputados, cuyo número se hace pasar de cuarenta, preparaban un banquete al objeto de hacer en él declaraciones que provocaran la crisis.

El señor Silvela opúsose á que aquél se celebrara.

Se añade que Azcárraga se presta á facilitar la vuelta de Silvela, pero que algunos ministros de los actuales se oponen.

Espérase que, al discutirse el proyecto de fuerzas navales ó el convenio de la Deuda exterior, surja la crisis.

AGENCIA ALMODOBAR.

FERROCARRIL DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA

—ANUNCIO—

Necesitando esta Compañía proveerse de doce mil traviesas nuevas, de roble, que se recibirán con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la oficina de Vía y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 31 del corriente, á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado, al señor Jefe de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de doce mil traviesas de roble.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exigese depósito previo de MIL PESETAS en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito, á la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo á establecer, como indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 20 de Diciembre de 1900.—El Jefe de la Explotación, H. Louis.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase núm....., enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de doce mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se compromete á suministrar á la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, las doce mil traviesas á que se refiere, al precio de..... (en letra) pesetas cada una, puestas sobre vagón en la Estación de....., aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 10-4

VENTA DE CERDOS

Se venden de trece á catorce arrobas en las afueras de Santo Tomás (Guadalupe), junto al pozo de la nieve. Para tratar, con su dueño, en la calle del Hospital, núm. 1 8-6

SE ARRIENDA un espacio portal con trastienda y planta baja, calle de San Pablo, núm. 14. En la misma darán razón. 30-22

VENTA DE UN COTO REDONDO Se vende uno, que hace de cabida 690 obradas próximamente y se disfruta á labor, con arbolado de encina y pastos, enclavado en los confines de la provincia de Valladolid, á ocho leguas de Salamanca. Informará de precio y condiciones, C. de Castro, Jesús 18, principal, ó Rua 36, No-taría. 3-1

SE VENDE un mostrador de nogal, un escaparate y estantería, propios para comercio.

También se vende un saldo de comercio de mercería.

En la calle de Arriba, número 9, darán razón. 8-1

PROFESOR DE CIENCIAS.—Se necesita, con título, y que sepa francés, en el Colegio de Rioseco (Valladolid). Informará el Director. 1

PAN BARATO

En la panadería de Antonio Martín, calle del Hospital, se expende el de 1.ª de 800 gramos, á treinta céntimos, y el de 1.600, á sesenta idem. 8-7

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Unico remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, cezema, escozor, costras, parásitos, etc.)

NO PUEDE INFLAMARSE

PERFUME AGRADABLE

Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto.

Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, á 3 y 5 pesetas.

Depósito en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 18.

45-a 42

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas de enca-esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lingüal y palatina, que hace sean más higiénicas.

Primer dentista que da á conocer estos trabajos en esta ciudad.

Precio módico. Extracciones empleando la cocaína y otros anestésicos locales y sin peligro.

Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3. —a—

ARBOLES

Se venden de 2.500 á 3.000, de necrillo, álamo y chopo, en Talevera de la Reina, en donde dará razón don Domingo González Moreno, y en Salamanca el procurador don Francisco Merino. 15-1

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-49

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

IMPRESA Y LIBRERIA
DE
NÚÑEZ
CORRILLO, 28 Y RUA, 25
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)
TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios
—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

EL VICHY ESPAÑOL
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA.
Las más alcalinas de su clase en España.
Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión.
Compiden las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.
SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERIAS.
PIDANSE en TODAS LAS BUENAS HOTELS y RESTAURANTES.

De venta en las droguerías de Hijos de Villar y Pinto y de don Ignacio Santiago Fuentes

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa
TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 idem.
TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Circula los Miércoles y Domingos
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'31 mañana.
TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'30 tarde
TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 9'31 noche.
Sale para Medina y París á las 9'36 idem
TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Sale para Medina á las 12'10 tarde.
TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula los Miércoles, Viernes y Domingos
Llega de Medina á las 7'31 noche.
TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 9'20 noche.
Sale para Medina á las 9'55 idem.
TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea de Avila
TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.

Línea del Oeste
TREN NÚM. 102.—CORREO
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Llega de Plasencia á las 9'52 mañana.
Sale para Astorga á las 10'20 idem.
TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 10'10 noche.
TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'28 noche.
TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'25 mañana.
CORREO NÚM. 13
Llega de Zamora á las 3'50 tarde.
CORREO NÚM. 101
Sale para Plasencia á las 4'45 tarde.
TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 2'48 tarde.
TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 8'47 mañana.
TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional
Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 11'8 mañana.

Academia de corte y confección para señoritas
BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas.
Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.
Los precios moderados.
En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

POMADA MILAGROSA
Contra las grietas
DESCUBRIMIENTO NOTABLE
EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.
No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.
Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

TAHONA DE LA VIUDA DE ESPINO
53, SAN JUSTO, 53
Salamanca

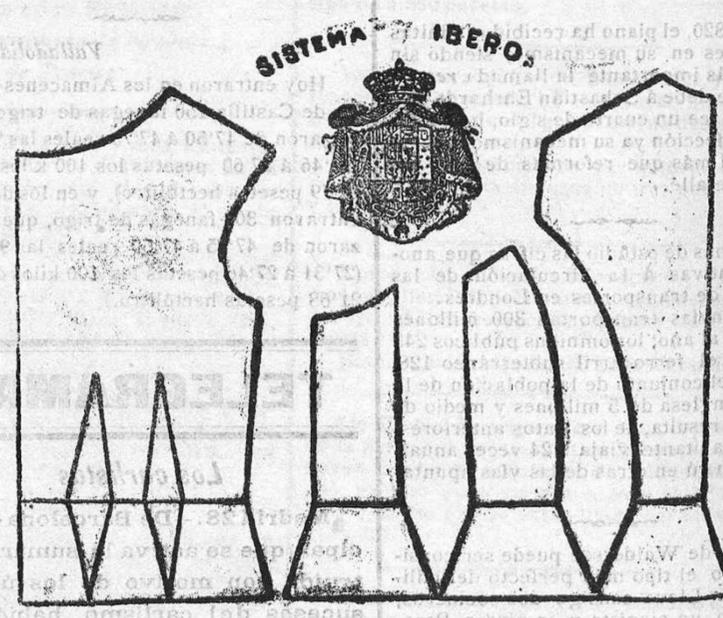
Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.
En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 76

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana.
No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA
En la CASA DE PRESTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

ALFOMBRAS
Se venden al precio de almacén en el de
RICARDO GONZALEZ MARTIN
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º
Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.